

**BASES DEL CONCURSO MUJERES DESTACADAS 2023 DE LA DEFENSORÍA
DEL PUEBLO DE PANAMÁ**

Las candidatas al reconocimiento podrán postularse cumpliendo **los siguientes requisitos:**

Mujer panameña o extranjera con cinco (5) años de residencia en Panamá cuya trayectoria esté basada en los principios de los derechos humanos.

Las postuladas pueden participar debe haber contribuido, de forma relevante y ejemplar, en al menos una (1) de las siguientes áreas:

1. En el logro de la igualdad de derechos y de oportunidades para las mujeres.
2. En la lucha por el respeto y dignidad de los derechos humanos.
3. En el campo profesional, de la enseñanza, cultural, literario, social, humanístico económico y/o laboral.

Periodo de postulación: **23 de enero al 23 de febrero de 2023 a las 4:00 p.m.**

La selección se realizará: **el viernes 3 de marzo de 2023.**

El acto de premiación: **martes 28 de marzo de 2023.**

La documentación física debe estar dirigida a la Dirección de Protección de los Derechos de las Mujeres, Defensoría del Pueblo de la República de Panamá y entregarse en la Sede Principal, ubicada en Edificio Los Toneles, Vía España, Ciudad de Panamá o en cualquiera de sus catorce (14) Sedes Regionales. También puede ser remitida de forma digital.

También pueden presentar la postulación virtual:

1. Enviar documentación al correo electrónico concursomujer@defensoria.gob.pa hasta las 11:59 p.m. del 23 de febrero de 2023.
2. Postular en el enlace habilitado en la página web www.defensoria.gob.pa

Excepciones del Concurso

1. Las postuladas deben ser mayores de 18 años de edad.
2. Se exceptúa a participar aquellas mujeres que hayan recibido reconocimientos en concursos anteriores, ni funcionarias públicas, servidores públicos de la Defensoría del Pueblo o familiares.
3. No podrán postularse mujeres que vivan en el extranjero o postmortem.

Categorías de la premiación:

- Lucha Contra la Violencia de Género.
- Emprendimiento.
- Ciencia, Tecnología e Investigación.
- Líder Comunitaria.
- Arte y Cultura.